

RESOLUCIÓN No. 1538 de 2025

**“POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO 1337 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL
BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE BOGOTÁ - BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD Y CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN”.**

EL SUBSECRETARIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución No. 339 de 2023, así como la Resolución No. 1240 de 2025 actuando como ordenador del gasto de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico identificada con el NIT 899.999.061-9,

CONSIDERANDO QUE:

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá, en adelante SDDE, mediante la Resolución 1223 del 17 de julio de 2025 aperturó el proceso de renovación del banco de oferentes de la SDDE - bienes y servicios de productividad y ciencia tecnología e innovación.

Dicho Banco de Oferentes desempeña un papel fundamental en la optimización de los tiempos de adquisición de bienes y servicios. Gracias a su registro de proveedores preevaluados, el operador encargado de administrar los recursos destinados a beneficiar Unidades Productivas de la ciudad pueda acceder de manera rápida, confiable y transparente a aquellas empresas que cumplen con la calidad en la prestación de bienes y servicios en CTI o de aquellos que permitan el aumento de la productividad. Al mismo tiempo, los proveedores que hacen parte de este tienen la posibilidad de incrementar sus ventas y generar nuevas conexiones comerciales más eficientemente.

Que, conforme a lo establecido en la Resolución No. 1223 de 2025, se publicó la Invitación Pública dentro de la cual se estableció la estructura, los requisitos jurídicos, financieros y técnicos y demás aspectos relevantes del proceso.

Que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo quinto de la referenciada Resolución y la Adenda No. 1 del proceso de renovación del Banco de Oferentes, cada etapa del proceso se desarrolló en las fechas señaladas, conforme a los criterios establecidos para cada una de ellas, así como con la totalidad de los documentos que lo soportan, las cuales forman parte integral de este acto administrativo y pueden ser consultadas en el siguiente enlace: [Distrito abre convocatoria para ampliar red de proveedores que impulsan productividad de las empresas locales - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico](#)

Que, la Dirección de Competitividad Bogotá Región y su Subdirección de Innovación y Productividad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, como dependencia responsable del proceso de conformación del Banco de Oferentes y, en consecuencia, de la publicación de la presente lista de aspirantes habilitados, contando con el comité evaluador designado para el proceso, realizó la revisión y verificación de requisitos habilitantes de cada uno de los aspirantes inscritos; y resolvió la totalidad de las reclamaciones presentadas por los aspirantes frente a los resultados de la verificación de los requisitos habilitantes, conforme se evidencia en el link del proceso.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-00 Edificio Bochica Local 12 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de Comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

RESOLUCIÓN No. 1538 de 2025

**“POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO 1337 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL
BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE BOGOTÁ - BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD Y CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN”.**

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto de la Resolución No. 1223 de 2025, las publicaciones realizadas por la Dirección de Competitividad Bogotá Región y su Subdirección de Innovación y Productividad y los resultados obtenidos dentro de cada etapa del proceso, fueron validados por el Comité de Verificación de Requisitos Habilitantes; así como el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la citada Resolución, su Invitación Pública y la presente Lista de Aspirantes Habilitados en el Banco de Oferentes.

Que bajo ese contexto y en cumplimiento de la Resolución No. 1223 de 2025, su Invitación Pública y la normatividad vigente, una vez concluidas las respectivas etapas del proceso, se expidió la Resolución No. 1337 del 10 de septiembre de 2025 “*Por la cual se conforma la lista de personas jurídicas que conforman el banco de oferentes de la secretaría distrital de desarrollo económico de Bogotá - bienes y servicios de productividad y ciencia tecnología e innovación*” la cual no fue recurrida.

Que mediante memorando No. 2025IE0013702 del 07 de octubre de 2025 el Subdirector de Innovación y Productividad solicitó a la Oficina Jurídica la modificación parcial del artículo primero de la Resolución 1337 del 10 de septiembre de 2025 en atención a las solicitudes presentadas por los interesados Great Boost Inc. SAS., a través del radicado SDDE No. 2025ER0018138 y Gestión Total Corporativa SAS BIC mediante comunicación enviada al correo electrónico bancodeoferentes@desarrolloeconomico.gov.co.

Así mismo, mediante correo electrónico de la misma fecha, 07 de octubre de 2025, la mencionada Subdirección informó que:

“(...) mediante correo electrónico de fecha una vez divulgada y publicada a través de la Página Web Oficial de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE la mencionada Resolución, mediante correo electrónico recibido el 12 de septiembre del año [sic] en curso y radicado SDDE No. 2025ER0018138 del 22 de septiembre de 2025, con asunto “Solicitud de aclaración respecto a la Resolución No. 1337 del 10 de septiembre de 2025”, el representante legal de la empresa Great Boost Inc. S.A.S, Fernando Prieto Bustamante, manifestó que, pese a haber quedado habilitada en el informe de evaluación definitivo del 26 de agosto de 2025, su empresa no fue incluida en la lista de oferentes publicada en la citada resolución.

La entidad, tras la verificación realizada por el Comité Evaluador Técnico, identificó que la exclusión obedeció a un error involuntario en la transcripción de la información, por lo cual procede a incluir a Great Boost Inc. S.A.S. dentro de la lista de aspirantes habilitados en la línea correspondiente, conforme a lo acreditado en la etapa de evaluación.

Así mismo, por parte de la empresa Gestión Total Corporativa S.A.S. BIC, a través de correo electrónico recibido el 12 de septiembre de 2025, con asunto “Solicitud de corrección – Inclusión en la línea IX. Servicios Relacionados con Logística”, la empresa solicitó la actualización de la información contenida en la Resolución No. 1337 de 2025, toda vez que no fue incorporada la línea de servicio que acreditó durante el proceso de evaluación.

RESOLUCIÓN No. 1538 de 2025

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO 1337 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL
BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE BOGOTÁ - BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD Y CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN".**

El Comité Evaluador Técnico corroboró que la empresa sí cumple con la experiencia y capacidad técnica en dicha línea, razón por la cual solicita incluir la línea IX. Servicios Relacionados con Logística en la presente modificación.

Adicionalmente, en atención a las solicitudes de revisión presentadas por las empresas Gestión Total Corporativa SAS y Greet Boost en relación con la Resolución 1337 de 2025, el equipo técnico evaluador procedió a realizar una verificación detallada de las demás empresas con el propósito de confirmar la correspondencia entre las líneas habilitadas y las evaluaciones efectuadas. Durante este proceso se identificó que, debido a una inconsistencia derivada del cruce de bases de datos (error humano), algunas empresas no contaban con la totalidad de las líneas que correspondían a su experiencia. Dicho aspecto fue ajustado conforme a los criterios técnicos establecidos, garantizando la precisión y coherencia de la información registrada, en ese sentido, el equipo técnico evaluador identificó otros oferentes cuyas capacidades técnicas y experiencia demostrada permiten su habilitación en líneas adicionales, garantizando así la concordancia entre el acto administrativo y los informes técnicos definitivos.

Así las cosas, esta modificación parcial tiene como propósito corregir errores materiales de forma y omisión, sin alterar los criterios de evaluación ni los principios de transparencia, igualdad y objetividad que rigen el proceso de conformación del Banco de Oferentes".

Que, teniendo en cuenta que la validación realizada por el comité evaluador técnico no implicó la práctica de nuevas evaluaciones ni la modificación de los resultados ya definidos, sino únicamente la verificación de correspondencia entre los informes técnicos definitivos y el acto administrativo expedido, se constató que algunas empresas que sí cumplían con la totalidad de los requisitos habilitantes no fueron incluidas en la Resolución 1337 de 2025 por un error material de transcripción. En consecuencia, y con el fin de corregir dicha omisión sin alterar los criterios de evaluación aplicados ni los principios de transparencia, igualdad y objetividad del proceso, se procede a incorporar las empresas que debieron haber sido relacionadas en cada línea correspondiente, así:

I. PROPIEDAD INTELECTUAL Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA		
NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	OLARTE MOURE & ASOCIADOS S.A.S	830122870
2	DISTILLED INNOVATION	900694788
3	CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	860022382
4	CONSULTORIA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA SAS	901312048

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

RESOLUCIÓN No. 1538 de 2025

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO 1337 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL
BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE BOGOTÁ - BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD Y CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN".**

II. VIGILANCIA TECNOLÓGICA E INTELIGENCIA COMPETITIVA Y DISEÑO DE FUTUROS

NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	DISTILLED INNOVATION	900694788
2	GREAT BOOST INC	900818055

III. PROTOTIPOS Y PRUEBAS ESPECIALIZADAS

NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	DISTILLED INNOVATION	900694788
2	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	860013720

**IV. DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS O MEJORADOS PRODUCTOS,
COLECCIONES, SERVICIOS O PROCESOS**

NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	DISTILLED INNOVATION	900694788
2	CONSULTORIA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA SAS	901312048
3	GREAT BOOST INC	900818055

V. EXTENSIÓN TECNOLÓGICA

NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	GREAT BOOST INC	900818055

VI. SERVICIOS DE INTERNACIONALIZACIÓN

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

RESOLUCIÓN No. 1538 de 2025

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO 1337 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL
BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE BOGOTÁ - BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD Y CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN".**

NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	860013720

VII. SERVICIOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD, BIO Y NEGOCIOS VERDES		
NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	DISTILLED INNOVATION	900694788
2	DOKUMA CREATIVIDAD & TECNOLOGIA SAS	901189368

VIII. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING		
NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	IKU S.A.S BIC	900696752

IX. SERVICIOS RELACIONADOS CON LOGISTICA		
NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	GESTION TOTAL CORPORATIVA SAS BIC	900350772

XI. SERVICIOS ASESORIA Y CONSULTORIA ESPECIALIZADOS EN CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION		
NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	GREAT BOOST INC	900818055

Que, en mérito de lo expuesto anteriormente la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico,

RESUELVE:

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

RESOLUCIÓN No. 1538 de 2025

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO 1337 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL
BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE BOGOTÁ - BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD Y CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN".**

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR parcialmente el artículo primero de la lista de aspirantes habilitados en el banco de oferentes, el cual quedará de la siguiente manera:

I. PROPIEDAD INTELECTUAL Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA		
NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	EDU LABS S.A.S	900435931
2	CORPORACIÓN CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ANTIOQUIA	800093455
3	DOKUMA CREATIVIDAD & TECNOLOGIA SAS	901189368
4	INNPACTA S.A.S	900859576
5	IKU S.A.S BIC	900696752
6	MUÑOZ ABOGADOS SAS	830090578
7	OLARTE MOURE & ASOCIADOS S.A.S	830122870
8	DISTILLED INNOVATION	900694788
9	CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	860022382
10	CONSULTORIA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA SAS	901312048

II. VIGILANCIA TECNOLÓGICA E INTELIGENCIA COMPETITIVA Y DISEÑO DE FUTUROS		
NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	ASEND SAS BIC	901295681
2	CORPORACIÓN CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ANTIOQUIA	800093455
3	OLARTE MOURE & ASOCIADOS S.A.S	830122870
4	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - CINTEL	800149483

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

RESOLUCIÓN No. 1538 de 2025

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO 1337 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL
BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE BOGOTÁ - BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD Y CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN".**

5	INNPACTA S.A.S	900859576
6	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS	900539329
7	MIT CONSULTING SAS	900923248
8	LA COCREADORA	901108678
9	MUÑOZ ABOGADOS SAS	830090578
10	DISTILLED INNOVATION	900694788
11	GREAT BOOST INC	900818055

III. PROTOTIPOS Y PRUEBAS ESPECIALIZADAS

NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	CORPORACIÓN CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ANTIOQUIA	800093455
2	GESTION TOTAL CORPORATIVA SAS BIC	900350772
3	CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA MANUFACTURA Y LA METALMECÁNICA CINDETEMM	900727735
4	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS	900539329
5	MIT CONSULTING SAS	900923248
6	XTRATEGY.CO SAS	900989191
7	SINERGIA Y ASESORIA INTEGRAL SAS	900542831
8	FUNDACIÓN FACEIT	900252202
9	DISTILLED INNOVATION	900694788
10	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	860013720

RESOLUCIÓN No. 1538 de 2025

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO 1337 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL
BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE BOGOTÁ - BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD Y CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN".**

IV. DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS O MEJORADOS PRODUCTOS, COLECCIONES, SERVICIOS O PROCESOS		
NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	BD GUIDANCE SAS BIC	900657897
2	ASEND SAS BIC	901295681
3	EDU LABS S.A.S	900435931
4	CORPORACIÓN CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ANTIOQUIA	800093455
5	GRUPO CUBO SAS	830129409
6	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	860013720
7	GESTION TOTAL CORPORATIVA SAS BIC	900350772
8	SINCOTEL SOLUTIONS SAS	830109213
9	DOKUMA CREATIVIDAD & TECNOLOGIA SAS	901189368
10	CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	860022382
11	CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA MANUFACTURA Y LA METALMECÁNICA CINDETEMM	900727735
12	BUSINESS AND CONNECTION SAS	901124856
13	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS	900539329
14	MIT CONSULTING SAS	900923248
15	INVICTUS LATAM S.A.S.	901665491
16	LA COCREADORA	901108678
17	XTRATEGY.CO SAS	900989191
18	PAWAY INVERSIONES SAS	901326762
19	ARU INNOVA SAS	901595605

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

RESOLUCIÓN No. 1538 de 2025

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO 1337 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL
BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE BOGOTÁ - BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD Y CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN".**

20	SINERGIA Y ASESORIA INTEGRAL SAS	900542831
21	FUNDACIÓN FACEIT	900252202
22	DISTILLED INNOVATION	900694788
23	CONSULTORIA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA SAS	901312048
24	GREAT BOOST INC	900818055

V.EXTENSIÓN TECNOLÓGICA

NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	BD GUIDANCE SAS BIC	900657897
2	EDU LABS S.A.S	900435931
3	CORPORACIÓN CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ANTIOQUIA	800093455
4	GRUPO CUBO SAS	830129409
5	OLARTE MOURE & ASOCIADOS S.A.S	830122870
6	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - CINTEL	800149483
7	GESTION TOTAL CORPORATIVA SAS BIC	900350772
8	SINCOTEL SOLUTIONS SAS	830109213
9	DOKUMA CREATIVIDAD & TECNOLOGIA SAS	901189368
10	CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	860022382
11	CONSULTORIA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA SAS	901312048
12	BUSINESS AND CONNECTION SAS	901124856

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

RESOLUCIÓN No. 1538 de 2025

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO 1337 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL
BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE BOGOTÁ - BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD Y CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN".**

13	MIT CONSULTING SAS	900923248
14	ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC	900751273
15	IKU S.A.S BIC	900696752
16	PAWAY INVERSIONES SAS	901326762
17	MUÑOZ ABOGADOS SAS	830090578
18	GREAT BOOST INC	900818055

VI. SERVICIOS DE INTERNACIONALIZACIÓN		
NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	ASEND SAS BIC	901295681
2	CORPORACIÓN CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ANTIOQUIA	800093455
3	GESTION TOTAL CORPORATIVA SAS BIC	900350772
4	BUSINESS AND CONNECTION SAS	901124856
5	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS	900539329
6	ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC	900751273
7	IKU S.A.S BIC	900696752
8	MUÑOZ ABOGADOS SAS	830090578
9	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	860013720

VII. SERVICIOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD, BIO Y NEGOCIOS VERDES		
NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	CORPORACIÓN CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	800093455

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

RESOLUCIÓN No. 1538 de 2025

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO 1337 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL
BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE BOGOTÁ - BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD Y CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN".**

	DE ANTIOQUIA	
2	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	860013720
3	GESTION TOTAL CORPORATIVA SAS BIC	900350772
4	AITEC SAS	830514033
5	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS	900539329
6	ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC	900751273
7	IKU S.A.S BIC	900696752
8	DISTILLED INNOVATION	900694788
9	DOKUMA CREATIVIDAD & TECNOLOGIA SAS	901189368

VIII. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING		
NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	ASEND SAS BIC	901295681
2	CORPORACIÓN CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ANTIOQUIA	800093455
3	DISTILLED INNOVATION	900694788
4	GESTION TOTAL CORPORATIVA SAS BIC	900350772
5	DOKUMA CREATIVIDAD & TECNOLOGIA SAS	901189368
6	BUSINESS AND CONNECTION SAS	901124856
7	PROUD CONTENT SAS	900497213
8	XTRATEGY.CO SAS	900989191
9	PAWAY INVERSIONES SAS	901326762
10	ARU INNOVA SAS	901595605
11	SINERGIA Y ASESORIA INTEGRAL SAS	900542831

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

RESOLUCIÓN No. 1538 de 2025

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO 1337 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL
BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE BOGOTÁ - BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD Y CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN".**

12	FUNDACIÓN FACEIT	900252202
13	IKU S.A.S BIC	900696752

IX. SERVICIOS RELACIONADOS CON LOGISTICA

NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	CORPORACIÓN CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ANTIOQUIA	800093455
2	DOKUMA CREATIVIDAD & TECNOLOGIA SAS	901189368
3	MAO EVENTOS LOGISTICA Y MERCADERO S.A.S.	900491499
4	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS	900539329
5	GESTION TOTAL CORPORATIVA SAS BIC	900350772

X. OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS

NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	ASEND SAS BIC	901295681
2	EDU LABS S.A.S	900435931
3	GESTION TOTAL CORPORATIVA SAS BIC	900350772
4	CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	860022382
5	CONSULTORIA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA SAS	901312048
6	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS	900539329

XI. SERVICIOS ASESORIA Y CONSULTORIA ESPECIALIZADOS EN CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

RESOLUCIÓN No. 1538 de 2025

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO 1337 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL
BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE BOGOTÁ - BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD Y CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN".**

NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	BD GUIDANCE SAS BIC	900657897
2	ASEND SAS BIC	901295681
3	EDU LABS S.A.S	900435931
4	CORPORACIÓN CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ANTIOQUIA	800093455
5	OLARTE MOURE & ASOCIADOS S.A.S	830122870
6	DISTILLED INNOVATION	900694788
7	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - CINTEL	800149483
8	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	860013720
9	GESTION TOTAL CORPORATIVA SAS BIC	900350772
10	SINCOTEL SOLUTIONS SAS	830109213
11	DOKUMA CREATIVIDAD & TECNOLOGIA SAS	901189368
12	CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	860022382
13	CONSULTORIA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA SAS	901312048
14	CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA MANUFACTURA Y LA METALMECÁNICA CINDETEMM	900727735
15	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS	900539329
16	MIT CONSULTING SAS	900923248
17	INVICTUS LATAM S.A.S.	901665491
18	LA COCREADORA	901108678
19	ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC	900751273

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

RESOLUCIÓN No. 1538 de 2025

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO 1337 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL
BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE BOGOTÁ - BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD Y CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN".**

20	XTRATEGY.CO SAS	900989191
21	IKU S.A.S BIC	900696752
22	PAWAY INVERSIONES SAS	901326762
23	ARU INNOVA SAS	901595605
24	SINERGIA Y ASESORIA INTEGRAL SAS	900542831
25	FUNDACIÓN FACEIT	900252202
26	MUÑOZ ABOGADOS SAS	830090578
27	GREAT BOOST INC	900818055

XII. SERVICIOS DE ASESORÍA ESPECIALIZADOS EN TEMAS FINANCIEROS, TRIBUTARIOS, COMERCIALES Y JURÍDICOS PARA LA OPERACIÓN

NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	ASEND SAS BIC	901295681
2	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS	900539329
3	PAWAY INVERSIONES SAS	901326762
4	MUÑOZ ABOGADOS SAS	830090578

XIII. COFINANCIACIÓN PARA ESPACIOS COLABORATIVOS ESTRATÉGICOS Y COMERCIALES

NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS	900539329

XIV. SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN INVERSIÓN Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	ASEND SAS BIC	901295681

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

RESOLUCIÓN No. 1538 de 2025

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO 1337 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL
BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE BOGOTÁ - BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD Y CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN".**

2	OLARTE MOURE & ASOCIADOS S.A.S	830122870
3	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS	900539329
4	LA COCREADORA	901108678

XV. COFINANCIACIÓN DE GASTOS OPERACIONALES DE PROMOCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DE COMERCIO ELECTRÓNICO (MARKETPLACES)		
NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	BUSINESS AND CONNECTION SAS	901124856
XVI. BIENES		
NO.	NOMBRE	N.I.T.
1	MIT CONSULTING SAS	900923248
2	MP COMPUTERS LTDA	830056595
3	FUNDACIÓN FACEIT	900252202

PARÁGRAFO: Hacer parte de la Lista de Aspirantes Habilitados en el Banco de Oferentes establecida en el presente artículo, no genera obligación alguna de contratar la prestación de los servicios con quienes hagan parte de la misma de conformidad con lo establecido en la Resolución de apertura e invitación pública del presente proceso.

ARTÍCULO SEGUNDO: OBLIGACIONES DE LOS ASPIRANTES HABILITADOS QUE HAGAN PARTE DE LA PRESENTE LISTA. Durante la vigencia del presente Banco de Oferentes, los aspirantes habilitados que hagan parte de la presente lista deberán cumplir con la siguiente obligación:

1. Mantener como mínimo las condiciones y requisitos con los que el aspirante fue habilitado en el Banco de Oferentes.

ARTÍCULO TERCERO: CAUSALES DE EXCLUSIÓN DEL BANCO DE OFERENTES. Los aspirantes que se encuentren en alguna de las causales señaladas en el presente artículo quedarán excluidos del Banco de Oferentes:

1. Incumplimiento de las obligaciones a cargo del aspirante habilitado señaladas en el artículo segundo de la presente resolución.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

RESOLUCIÓN No. 1538 de 2025

**“POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO 1337 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PERSONAS JURÍDICAS QUE CONFORMAN EL
BANCO DE OFERENTES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE BOGOTÁ - BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCTIVIDAD Y CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN”.**

2. Cambiar su naturaleza jurídica. El aspirante que no conserve su naturaleza de persona jurídica, como mínimo, durante la vigencia del Banco de Oferentes.

ARTÍCULO CUARTO: PUBLICIDAD: Todas las actuaciones derivadas del proceso de conformación del Banco de Oferentes serán divulgadas y publicadas a través de la Página Web Oficial de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE y los medios definidos en el cronograma del proceso.

ARTÍCULO QUINTO: VIGENCIA DEL BANCO DE OFERENTES: El Banco de Oferentes tendrá una vigencia de dos (2) años contados a partir de la expedición de la presente Resolución, dicho término podrá ser prorrogado por un término igual al mencionado, siempre y cuando la Entidad determine su necesidad.

ARTÍCULO SEXTO: RECURSOS: El presente acto administrativo al ser definitivo es susceptible del recurso de reposición y apelación conforme lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO SÉPTIMO: VIGENCIA: Los demás artículos de la Resolución 1337 de 2025 que no fueron modificados permanecerán vigentes en los mismos términos. La presente Resolución empezará a regir a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de diciembre de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



JOSE FUENTES ORTEGA
Ordenador del Gasto
Subsecretario de Desarrollo Económico

Proyectó: Abogada Contratista OJ – Camila Herrera López 

Revisó Jefe Oficina Jurídica: Sergio Forero 

Revisó: Abogada Contratista Subsecretaría – Lina Castañeda 